MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:

188098

Número de orden de compra a modificar:

55233

Entidad compradora:

FUERZA AEREA COLOMBIANA-ESCUELA DE SUBOFICIALES

Nombre del solicitante:

Daniel Eduardo Cita Cano

Proveedor:

UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA

Mecanismo de agregación de demanda:

Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:

Modificación de la Orden de Compra

Fecha:

2020-11-27 11:37:32

Campos a Actualizar

Campo

Valor Actual

Nuevo Valor

Cuentas asociadas

52596	

Nombre

Código

Segmento 1

Segmento 2

Asen VF2021

VF-096306

VF

096306

52316

VF 2021 ASEO INTEGRAL

CDP -10320

CDP

10320

Artículos actuales

No
1

Articulo

Cantidad

5.0

Unidad

Precio

Cuenta

Total

ays03-R11 -Operario de aseo Tiempo

Completo - 4

Mes 6625294.48 VF-096306

33126472.40

2	ays03—R11 - Jardinero Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	1602652.26	CDP -10320	8013261.30	
3	ays03—R11 - Bienes de Aseo y Cafeteria	5.0	Unidad	1623337.69	VF-096306	8116688.45	
4	ays03R11 - Jardineria - 20350	5.0	Mes	1063491.00	VF-096306	5317455.00	
5	ays03R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-096306	0.00	
6	ays03–R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-096306	0.00	
7	ays03R11 - AIU	1.0	Unidad	4200867.86	VF-096306	4200867.86	
8	ays03-R11 - IVA	1.0	Unidad	1329280.53	CDP -10320	1329280.53	
9	ays03R11 - Operario de aseo Tiempo	2.0	Mes	4968970.86	VF-096306	9937941.72	
	Completo - 3			i.		1	:
.10	ays03-R11 - Jardinero Tiempo Completo - 1	2.0	Mes	1602652.26	VF-096306	3205304.52	
11	ays03-R11 - Bienes de Aseo y Cafeteria	2.0	Mes	85329.50	VF-096306	170659.00	
12	ays03R11 - Jardineria - 2035	2.0	Mes	1063491.00	VF-096306	2126982.00	

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	4,-21,-4	
Editado	7	ays03R11 -	4.00	0.0	Frecio	Cuenta-	Total
	AlU	1.00	Unidad	4200885.86	VF-096306	4200885.86	
Editado	8	ays03R11 - IVA	1.00	Unidad	1330280.53	CDP -10320	179 16 1

Detalle o justificación de la aclaración

Por medio de la presente se realiza una aclaración, dado que por un error involuntario de digitación en el modificatorio No. 001 el valor total del contrato quedó por \$ 75.544.939,78 y lo correcto es \$ 75.545.930,78. Esto obedece a que en el AlU total del modificatorio No. 01 se contempló por un valor de \$4.200.867,86 y el IVA por un valor de \$1.329.280,53 y lo correcto es: AlU \$ 4.200.885,86 y el IVA \$1.330.280,53. Así las cosas la orden de compra No. 55233 queda por un valor total de \$ 75.545.930,78, tendiendo en cuenta que el valor inicial de la orden de compra fue por \$ 58.885.213,45 y la adición fue por \$ 16.660.717,33.

Firma ordenador del gasto Nombre: D. Jone Lyan Harin Harrera

Firma de proveedor

Nombre: Carlos Andres Doute V. Documento: CC, 91511568 de Otwarga